



## Plan de Vacantes 2020

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**

Inst. Universitaria de Envigado

 (+57)4 339 10 10

 [www.ive.edu.co](http://www.ive.edu.co)

 Carrera 27 B # 39 A Sur 57 - Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



### 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

#### 3.1 Empleo Público:

El artículo 2o del Decreto Ley 785 de 2005, define el empleo público como "el conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que se asignan a una persona y las competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el propósito de satisfacer el cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines del Estado". Igualmente, señala las competencias laborales, funciones y requisitos específicos para su ejercicio serán fijados por las autoridades competentes para crearlos, con sujeción a lo previsto en el presente decreto-ley y a los que establezca el Gobierno Nacional, salvo para aquellos empleos cuyas funciones y requisitos estén señalados en la Constitución Política o en leyes especiales.

#### 3.2 Clasificación según los niveles jerárquicos de los empleos

Según la naturaleza general de sus funciones, las competencias y los requisitos exigidos para su desempeño, los empleos de las entidades u organismos del orden territorial se encuentran señalados en el Decreto 785 de 2005, clasificados en los siguientes niveles jerárquicos: Nivel Directivo, Nivel Asesor, Nivel Profesional, Nivel Técnico y Nivel Asistencial".

**Nivel Directivo.** Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de Dirección General, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.

**Nivel Asesor.** Agrupa los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección territorial.

**Nivel Profesional.** Agrupa los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, diferente a la técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que según su complejidad y competencias exigidas les puedan corresponder funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales.

*pe*



Para proveer en debida forma los cargos, se identificarán las vacantes que resulten por alguna de las causales contenidas en las normas vigentes, tales como renuncia, pensión, destitución, etc.

El procedimiento que deberá agotarse será el siguiente:

- a) Una vez se genere una vacante, quedará registrada en el sistema G+ que posee la Institución.
- b) Cuando se presente dicha vacante la provisión, se efectuará de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Rector (a) de la Institución para dicha vacancia.
- c) Desde la Oficina de Talento Humano se dará aplicación a las disposiciones contenidas en el Título IV de la Ley 909 de 2004, para la provisión de los cargos de carrera cuando se surta convocatoria por la CNSC.
- d) El Rector (a) siempre que no exista lista de elegibles ni empleado de carrera administrativa con derecho preferencial de encargo, coordinará con el jefe de la Oficina de Talento Humano las hojas de vida de las personas que podrían asumir el cargo.
- e) Desde la Oficina de Talento Humano se procederá a efectuar la revisión de requisitos mínimos del cargo. Posteriormente, se le aplicarán las respectivas pruebas para dicho cargo y entrevista con el jefe inmediato de la vacancia, el Rector (a), Psicólogo asesor y el Jefe de Talento Humano.
- f) Previo cumplimiento de todos los requisitos, se dará continuidad al proceso de nombramiento de la persona seleccionada para desempeñar el empleo.

## 5.2. Provisión empleos de libre nombramiento y remoción

Serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en la ley 909 de 2004, sin perjuicio de la provisión transitoria a través del encargo o comisiones.

*Se*

## 6. ANÁLISIS PLANTA ACTUAL

La planta de personal aprobada para la Institución Universitaria de Envigado está conformada por un total de ciento siete (108) empleos, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

Denominación	Grado	Número de cargos	Total Nivel
<b>NIVEL DIRECTIVO</b>			
Rectora	07	1	
Secretario General	05	1	
Vicerrectores	06	2	
Decanos	04	4	
Director Administrativo	03	2	
Jefes de Oficina	1	15	
Jefes de Oficina	2	4	
Asesores	1	6	<b>35</b>
<b>NIVEL PROFESIONAL</b>			
Profesional Especializado	2	9	
Profesional Universitario	1	22	<b>31</b>
<b>NIVEL TECNICO</b>			
Técnico Administrativo	1	11	
Técnico Administrativo	2	1	
Técnico Operativo	1	8	<b>19</b>
<b>NIVEL ASISTENCIAL</b>			
Secretaria Ejecutiva	03	1	
Auxiliares Administrativa	02	3	
Auxiliar Administrativo	01	19	<b>23</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>108</b>

OFICINA DE TALENTO HUMANO	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,720,261	I - Provisionalidad en vacante definitiva
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01..	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,356,506	I - Provisionalidad en vacante definitiva
SECRETARÍA GENERAL	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01..	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,356,506	I - Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,720,261	I - Provisionalidad en vacante definitiva
BIBLIOTECA	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,720,261	I - Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA ESCUELA DE IDIOMAS	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,720,261	I - Provisionalidad en vacante definitiva
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,720,261	I - Provisionalidad en vacante definitiva
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01..	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,356,506	I - Provisionalidad en vacante definitiva
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Asistencial	Carrera Administrativa	407	01..	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,356,506	I - Provisionalidad en vacante definitiva

OFICINA INFORMÁTICA	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	I - Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA INFORMÁTICA	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	I - Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA DE TALENTO HUMANO	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	I - Provisionalidad en vacante definitiva
VICERRECTORIA DE DOCENCIA	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	I - Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA DE TALENTO HUMANO	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	I - Provisionalidad en vacante definitiva
BIBLIOTECA	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	I - Provisionalidad en vacante definitiva
INGENIERÍA DE SISTEMAS	Profesional	Carrera Administrativa	222	02	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	4,095,975	I - Provisionalidad en vacante definitiva
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Profesional	Carrera Administrativa	222	02	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	4,095,975	I - Provisionalidad en vacante definitiva
CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	I - Provisionalidad en vacante definitiva

OFICINA ASESORA JURÍDICA	Profesional	Carrera Administrativa	222	02	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	4,095,975	- Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA INFORMÁTICA	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	- Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	- Provisionalidad en vacante definitiva
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL	Profesional	Carrera Administrativa	219	01	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3,890,696	Vacante Definitiva
OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	Técnico	Carrera Administrativa	367	01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2,458,545	- Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	Técnico	Carrera Administrativa	367	01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2,458,545	- Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	Técnico	Carrera Administrativa	367	01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2,458,545	- Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA DE CONTABILIDAD	Técnico	Carrera Administrativa	367	01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2,458,545	- Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA TESORERÍA	Técnico	Carrera Administrativa	367	01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2,458,545	- Provisionalidad en vacante definitiva

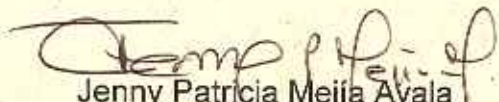
(+57)4 339 10 10


www.iue.edu.co

Carrera 27 B # 39 A Sur 57 - Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	Técnico	Carrera Administrativa	367	01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2,458,545	1 - Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA INFORMÁTICA	Técnico	Carrera Administrativa	314	01	TÉCNICO OPERATIVO	2,458,545	1 - Provisionalidad en vacante definitiva
OFICINA INFORMÁTICA	Técnico	Carrera Administrativa	314	01	TÉCNICO OPERATIVO	2,458,545	1 - Provisionalidad en vacante definitiva

  
**Jenny Patricia Mejía Ayala**  
 Jefe Oficina Talento Humano ©

Elaboró: Jenny Patricia Mejía Ayala – Jefe Talento Humano  
 Firma 

Revisó: Rainiero Alexander González – Asesor Oficina Jurídica  
 Firma 